

Expediente nº: 2024003- Catering congreso OMN 2024

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING EN EL AQUARIUM DE DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN DURANTE EL CONGRESO ‘INTERNATIONAL CONFERENCE ON OPTICAL MEMS AND NANOPHOTONICS - OMN 2024’ ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC nanoGUNE**

**NOTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN**

Licitador: HOSTENUEVEVI, S.L.

Por la presente se les notifica que la proposición por ustedes presentada en la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación de servicios de catering en el Aquarium de Donostia / San Sebastián durante el Congreso ‘INTERNATIONAL CONFERENCE ON OPTICAL MEMS AND NANOPHOTONICS - OMN 2024’ organizado por la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC nanoGUNE, ha sido inadmitida por el personal técnico, quedando, por lo tanto, **EXCLUIDA** del citado procedimiento, por el siguiente motivo:

- La puntuación obtenida en la valoración de la documentación del Sobre 2 “criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor” por ustedes presentada (que ha sido ponderada con 14 puntos), no ha superado el umbral mínimo de 23 puntos establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para continuar en el procedimiento.

Contra la resolución contenida en la presente notificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponer recurso vía administrativa ante la Diputación Foral de Gipuzkoa, en el plazo de un mes a computar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución expresa se podrá entender desestimado el recurso.

En Donostia / San Sebastián, a 21 de mayo de 2024.

Por el Personal Técnico,

